



COMISIÓN NACIONAL
ANTIDROGAS

MEMORIA DE LABORES 2023

Dirección Ejecutiva de la Comisión
Nacional Antidrogas

Director Ejecutivo

Hoy presentamos la última Memoria de Labores, correspondiente al ejercicio presidencial 2019-2024. Cinco años en los que hemos podido trabajar proyectos estratégicos disruptivos, enfocados al beneficio de la población salvadoreña. Recuerdo que, cuando fui elegido por el Presidente Nayib Bukele para estar al frente de la Dirección Ejecutiva de esta Comisión, se me encomendó la misión de acercar la institución a la población. Ahora que veo todo el camino recorrido, puedo decir con total seguridad que hemos cumplido la misión.

Entre las acciones más destacadas durante el periodo se encuentra el lanzamiento de la primer Estrategia de Fortalecimiento Institucional para la Interdicción de Drogas y Precursores Químicos: El Salvador. Estrategia avalada y firmada por el señor Presidente de la República, con la cual se ha logrado vincular los esfuerzos interinstitucionales mediante el desarrollo de respuestas coordinadas y efectivas, haciendo énfasis en el tráfico de drogas y el desvío de precursores químicos.

Respondiendo al mandato del Presidente Nayib Bukele, realizamos visitas de campo a todos los centros de atención para personas con problemas de consumo de sustancias en El Salvador, con el objetivo de identificar y conocer la realidad y condiciones de dichos centros. Como resultado del trabajo de campo, creamos el Sello de Buenas Prácticas, este es un reconocimiento que entrega esta Dirección Ejecutiva a aquellas instituciones que cumplen con una serie de criterios, basados en estándares de calidad, generados por organismos internacionales, respetan los derechos humanos y tienen planes de tratamiento adecuados para atender a usuarios de sustancias. Actualmente, a nivel nacional, un total de diez establecimientos poseen el Sello de Buenas Prácticas y están ubicados tanto en el Oriente como en el Occidente del país, además de los que están en la Área Metropolitana de San Salvador.

No podemos pasar por alto en este recuento quinquenal el impacto que causó la pandemia de Covid-19. En este sentido, esta Dirección Ejecutiva hizo las gestiones necesarias para establecer y administrar un albergue y centro de contención para consumidores de sustancias y personas en situación de calle, quienes fueron atendidas en los momentos más difíciles de la pandemia.

De igual manera, a pesar de la situación crítica con el Covid-19, el trabajo no se detuvo; fue así como firmamos el convenio entre la Asociación de Misioneros del Sagrado Corazón, quienes administran la "Casa de Recuperación La Esperanza", y la CNA, lo que permitió la creación del Centro de Prevención y Tratamiento de Adicciones (CPTA) La Esperanza, de FOSALUD y el lanzamiento del primer Centro de Tratamiento Especializado en Adicciones bajo modalidad presencial en El Salvador.

En el área de prevención, durante esta administración, hemos venido trabajando en el cambio de paradigma de lo que es prevenir el consumo de sustancias, según los estándares internacionales, enfocados en la prevención a través de la acción. Es así que impulsamos el programa de Prevención para Jóvenes CON VOS (Vidas, Objetivos y Sueños), un programa 100% salvadoreño, hecho desde la CNA, para los salvadoreños, en específico para nuestros jóvenes escolarizados de 14 a 17 años.

Igualmente, esta Dirección Ejecutiva apoyó de manera directa la capacitación de personal que atiende a consumidores de sustancias. Durante este quinquenio, un total de 107 elementos se prepararon para atender de mejor manera a los usuarios de sustancias psicoactivas.

Otro logro que vale la pena resaltar en esta Memoria de Labores es la creación e implementación del primer y único Sistema de Alerta Temprana para la detección de Nuevas Sustancias Psicoactivas (NSP) en toda la región centroamericana; el SAT-El Salvador nos ha permitido identificar de manera expedita la aparición de NSP en el mercado salvadoreño, que pueden ser peligrosas para la salud de la población, a través de seis alertas emitidas. Quisiera agradecer a todas las instituciones gubernamentales, ONG's, organismos internacionales y cooperantes por permitirnos trabajar de la mano, de manera articulada, por la población salvadoreña, en especial de los consumidores de sustancias, quienes han sido estigmatizados y discriminados por años; esta administración los apoyó y acompañó en sus procesos de recuperación y eso también es causa de mucha satisfacción. A mi equipo, gracias por el apoyo y el compromiso con esta Dirección Ejecutiva; agradezco su profesionalismo y su responsabilidad.

Al finalizar este quinquenio, me queda la satisfacción del deber cumplido, pero sé que hay más desafíos por enfrentar y estoy en la disposición de asumirlos, porque el bienestar de los salvadoreños debe ser siempre el objetivo supremo que oriente todas nuestras políticas públicas.

Eduardo H. Loyola Argüello
Director Ejecutivo Comisión Nacional Antidrogas

Coordinación Jurídica

PROYECTO DE COMUNICACIÓN AEROPORTUARIA (AIRCOP)



AIRCOP es un proyecto implementado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), en colaboración con la Organización Mundial de Aduanas e Interpol, enfocado en el fortalecimiento de las capacidades investigativas de las unidades de control en los aeropuertos internacionales, mediante el intercambio de información operativa en tiempo real y del establecimiento y capacitación de los Grupos de Tareas Conjuntas de Interdicción Aeroportuaria (GTCIA). El objetivo de AIRCOP es fortalecer las capacidades de los aeropuertos internacionales para interceptar pasajeros, carga y correo de alto riesgo, como contribución a la lucha contra las drogas y otros productos ilícitos, así como contra las amenazas relacionadas con el terrorismo.

Entre las acciones que el aircop ha realizado durante el presente año se encuentran:

- La participación de recurso humano del GTCIA/AIRCOP en el curso denominado Interdicción y Carga Aérea, como parte de las gestiones realizadas desde esta Dirección Ejecutiva para el fortalecimiento del personal de esta Unidad. El objetivo de este entrenamiento fue reforzar los conocimientos de las autoridades aeroportuarias y funcionarios de aduanas en temas como: operaciones de importación y exportación, métodos de ocultación de carga aérea, búsqueda en aeronaves, descubrimiento de contrabando y técnicas de perfilamiento.
- Todo el equipo del GTCIA/AIRCOP participó en el Entrenamiento Detección de Corrupción Interna en Aeropuertos, Falsedad Documental y Tácticas de Entrevista a Pasajeros, en Aeropuerto Internacional San Óscar A. Romero, El Salvador. Dicho entrenamiento permitió que el personal se capacitara con las últimas técnicas en interdicción aeroportuaria, con el objetivo de prevenir de una manera más efectiva el cometimiento de ilícitos en nuestro aeropuerto internacional.
- Elementos del GTCIA/AIRCOP participaron 26º Curso del Programa de Cooperación Policial Internacional en Aeropuertos (INTERCOPS), sobre la Represión del Tráfico Internacional de Drogas, impartido en las instalaciones del Aeropuerto Internacional de Guarulhos, en Sao Paulo, Brasil. El objetivo principal del curso INTERCOPS es proporcionar una plataforma para el intercambio de experiencias e información en el ámbito de la investigación criminal en los aeropuertos internacionales, y es dirigido por instructores altamente cualificados de la Policía Federal y de Aduanas de Brasil.
- Entrenamiento en documentación de viaje fraudulenta, evaluación de pasajeros e impostores, para a los oficiales de la Unidad AIRCOP en el Aeropuerto Internacional El Salvador. Dicha capacitación fue impartida por el Servicio Fronterizo y Aduanero de Canadá.

SISTEMA DE INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA)



- Participación en la primera reunión de trabajo con los países que integran el Sistema de Integración Centroamericana (SICA), en el marco de la formulación de la Estrategia Regional de Comunicaciones en Prevención de la Violencia, de la Subcomisión de Prevención de la Violencia. La Estrategia de Comunicación tiene como objetivo sensibilizar a las instituciones sobre el papel protagónico que desempeñan como agentes de cambio para la prevención de la violencia a nivel regional. Para el desarrollo de dicha estrategia, se trabajaron reuniones virtuales con distintas instituciones vinculadas al tema.
- Finalización de las negociaciones con los países miembros del SICA para la formulación del Convenio Constitutivo de la Comisión Permanente para la Erradicación de la Producción, Tráfico, Consumo y Uso Ilícitos de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas del Sistema de la Integración Centroamericana (CP-SICA).

Posterior a la formulación del Convenio, El Salvador participó en la Comisión de Seguridad de Centroamérica SICA, referida a la revisión del Convenio. Con el trabajo en esta Comisión, se busca fortalecer la cooperación mutua entre los Estados Miembros del SICA, para la erradicación de la producción, tráfico, consumo de sustancias y delitos conexos. Seguidamente, en el marco del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del SICA se aprobó el Convenio.

- Participación en la Junta Técnica Preparatoria de la "Reunión Extraordinaria de la Comisión de Seguridad de Centroamérica", en modalidad virtual, según Hoja de Ruta de las actividades del Pilar de Seguridad Democrática de la Presidencia Pro Tempore del SICA (PPT) de El Salvador.

GRUPO DE ACCIÓN FINANCIERA DE LATINOAMÉRICA (GAFILAT)



El Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT) es una organización intergubernamental de base regional, que agrupa a 18 países de América del Sur, Centroamérica y América del Norte entre ellos El Salvador. El GAFILAT fue creado para prevenir y combatir el lavado de activos, financiamiento del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva.

- Al respecto, se designó, por parte del Despacho Ministerial, a la Coordinadora Jurídica de esta Dirección Ejecutiva para formar parte del equipo técnico que recibirá la visita deL GAFILAT, en enero 2024.
- Se desarrolló una práctica sobre las entrevistas para prepararse para las evaluaciones de enero del GAFILAT, para indagar si se han cumplido las 40 recomendaciones sobre lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

Observatorio Salvadoreño Sobre Drogas

La Comisión Nacional Antidrogas por medio del Observatorio Salvadoreño sobre Drogas, como responsable de la coordinación del Sistema de Alerta Temprana El Salvador y como país referente en la región fue invitada por diferentes organismos, según se detalla:

La Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) invitó al país a presentar su experiencia con la implementación del SAT en los siguientes:

- ▶ Por invitación del Programa Global SMART-UNODC la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, se convocó al Observatorio Salvadoreño sobre Drogas para que compartiera su experiencia en la implementación del Sistema de Alerta Temprana El Salvador (SAT El Salvador) con la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas (SECCATID) de Guatemala. Entre lo compartido están los pasos y el proceso seguido para la implementación del SAT, la cual se presentó en el Taller SAT (SIALERT) realizado a inicios del 2023 en Guatemala, con el objetivo de colaborar e intercambiar experiencias y buenas prácticas, cooperación bilateral entre El Salvador y Guatemala. Además, se ha brindado colaboración y apoyo a los países como Honduras y República Dominicana facilitando instrumentos y mecanismos establecidos para implementar el SAT El Salvador.
- ▶ Por invitación de la misión permanente de El Salvador ante Naciones Unidas, se presentó la experiencia del país con la implementación del Sistema de Alerta Temprana, en el marco del 66º. Período de Sesiones de la Comisión de Estupefacientes (CND) en marzo de 2023. La Comisión de Estupefacientes (CND) fue establecida para asistir al Consejo Económico y Social (ECOSOC) de las Naciones Unidas, en la supervisión de la aplicación de los tratados de fiscalización internacional de drogas. La CND revisa y analiza la situación mundial de las drogas, considerando las cuestiones interrelacionadas de prevención del abuso de drogas, rehabilitación de usuarios de drogas y suministro y tráfico de drogas ilícitas.

SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA EN EL SALVADOR (SAT)



El Salvador cuenta con el primer Sistema de Alerta Temprana en toda la región Centroamericana, el cual es coordinado por el Observatorio Salvadoreño sobre Drogas. El SAT es una red multidisciplinaria conformada de forma interinstitucional por actores claves que genera e intercambia información con la finalidad de: Emitir alertas para el diseño de respuestas efectivas, identificar amenazas para la salud pública y evaluar los riesgos relacionados con sus usos.

Quienes lo conforman trabajan articuladamente para la detección, caracterización química de las sustancias, evaluación de riesgos, generación y divulgación: Especialistas médicos, químicos farmacéuticos, analistas forenses del Ministerio de Salud, Fondo Solidario para la Salud, Dirección Nacional de Medicamentos, División Antinarcóticos de la PNC y División de Análisis Técnico Científico Forense de la PNC. Ellos conforman la Mesa Técnica de Evaluación de Riesgos del SAT, esta mesa es liderada por la Comisión Nacional Antidrogas.

La Comisión Nacional Antidrogas por medio del Observatorio Salvadoreño sobre Drogas, como responsable de la coordinación del Sistema de Alerta Temprana El Salvador y como país referente en la región fue invitada por diferentes organismos, según se detalla:

- Se remitió al equipo de la mesa de evaluación de riesgos para la salud, un informe con recopilación de información sobre fentanilo, con informe confirmatorio de identificación por laboratorio de 2-metil fentanilo, archivos electrónicos con documentos sobre fentanilo de UNODC, NIDA, y otros, para efectos de analizar los riesgos y elaborar propuesta para alerta interna y alerta pública.
- Se realizó una reunión con la Mesa Técnica de Evaluación de Riesgos del SAT donde se diseñó una alerta pública relacionada con el Fentanilo, sus derivados y análogos, y otra alerta interna ampliada que contiene un anexo 1 con el listado de Fentanilo, sus derivados y análogos.
- Desde la Comisión Nacional Antidrogas el país participó en el lanzamiento de la Coalición Global contra las drogas sintéticas, convocada por el gobierno de los Estados Unidos de América, en el grupo de Análisis, Tendencias y Sistemas de Alerta Temprana de Nuevas Sustancias Psicoactivas (NSP). La Coalición Global contra las Drogas Sintéticas es un esfuerzo del Departamento de Estado de los Estados Unidos, para estimular la acción contra la amenaza que representan las drogas sintéticas y nuevas sustancias psicoactivas a la seguridad y la salud pública global.
- La Dirección Ejecutiva de la CNA, junto al Observatorio Salvadoreño sobre Drogas y el SAT, trabaja de forma articulada para informar a las distintas autoridades que conforman la CNA sobre el fentanilo, sus derivados y análogos, con el objeto de advertir a la población sobre los riesgos de exposición a esta sustancia. Además, la Dirección Ejecutiva de la CNA publicó las alertas sobre Fentanilo, sus derivados y análogos en su sitio web: <https://www.seguridad.gob.sv/cna>, y en las distintas redes sociales.
- Se emitieron nuestras valoraciones y opinión técnica desde el Observatorio Salvadoreño sobre Drogas al documento del informe final de la investigación: Estudio sobre el consumo de productos de tabaco calentado y cigarrillos electrónicos en estudiantes universitarios de El Salvador, periodo 2023.

INFORME NACIONAL SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS DROGAS 2023



El informe Nacional de Drogas 2023 ha sido publicado por la Dirección Ejecutiva de la Comisión Nacional Antidrogas, a través del Observatorio Salvadoreño sobre Drogas, y presenta una mirada abarcadora sobre el problema de las drogas en El Salvador, con datos cuantitativos que exponen el apareamiento de nuevas sustancias psicoactivas en el mercado local, gracias el trabajo oportuno del Sistema de Alerta Temprana, a la vez que presenta las acciones desarrolladas en el ámbito de Reducción de la Demanda, entre otros temas.

OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO (UNODC)



- Gestión ante las instituciones de Gobierno competentes que aportan información y completan algunos datos en la plataforma DXP de UNODC para ARQ e IDS.
- Se participó en sesión informativa sobre el ciclo de recolección de datos 2023 de la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC) sobre drogas, delitos y justicia penal, que se llevó a cabo de manera virtual. En la cual se brindó información sobre el corriente ciclo de recolección de datos y clarificar el rol de los puntos focales nacionales para el Cuestionario para los informes anuales (ARQ), Incautaciones individuales de drogas (IDS).
- Participación del simposio virtual Forensic Science Symposium 2023, convocado por la Oficina de las Naciones Unidas en Viena (UNOV), en el cual se busca trabajar soluciones con base a evidencia científica a los actuales desafíos para el control internacional sobre sustancias. En dicho simposio, El Salvador participó en las siguientes sesiones:
 - **Session 1:** Amphetamine-type stimulants - recent developments in clandestine manufacture.
 - **Session 2:** Emerging landscapes - understanding and responding to new psychoactive subst.
 - **Session 3:** Challenges posed by novel cannabis products.

Unidad de Reducción de la Demanda

COORDINACIÓN DE TRATAMIENTO.

COLOMBO PLAN



Colombo Plan es una organización internacional–intergubernamental, sin fines de lucro, fundada en 1951, pionera en la Reducción de la Demanda de Drogas (DDR) en la región, por medio del Programa de Asesoramiento sobre Drogas (DAP) fundado en 1973, con el apoyo financiero de la Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley, el Departamento de Estado de los Estados Unidos de América, ha ayudado a sus países miembros en la formulación de políticas de drogas, fomentando los esfuerzos nacionales en programas de reducción de la demanda y la oferta de drogas.

CURRÍCULA UNIVERSAL DE TRATAMIENTO “UTC”



En el marco de la Currícula Universal de Tratamiento (UTC), se desarrolló la primera implementación del UTC en modalidad presencial, para 35 elementos provenientes del Ministerio de Salud, por medio del área de salud mental del Hospital Nacional Zacamil; FOSALUD, representado por el CPTA “La Esperanza” de Cuscatancingo; el Instituto Salvadoreño del Seguro Social, por medio de su área de adicciones y desintoxicación, y las instituciones no gubernamentales que tienen el Sello de Buenas Prácticas: Escapa por tu vida, Casa de Recuperación “La Esperanza”, Mission To El Salvador, Asociación REMAR de El Salvador, Un hogar para el alcohólico y el Centro Terapéutico de Adicciones (CTA-El Salvador). En agosto, se realizó la graduación de los elementos que terminaron su capacitación del Currículo Universal de Tratamiento, con colaboración de Colombo Plan.

A inicios del año se tuvo la primera reunión con la Sra. Julia Alvarado, Asistente Técnico de Colombo Plan con los entrenadores a cargo del UTC 3 y el equipo técnico de la CNA. En la reunión, la funcionaria de Colombo Plan presentó los formatos de las pautas de cotejo para entrenadores y coordinadores, con el objetivo de evaluar el desempeño de estos durante las sesiones. La CNA presentó la propuesta de Agenda Maestra, que fue aceptada por el resto de los participantes. Las clases fueron grabadas, siendo esto el principal medio de verificación de la calidad y fidelidad de las sesiones por parte de la Asistente Técnica. También se llevó a cabo con el “Primer Taller para la Elaboración de Planes de Implementación del UTC” en San Salvador, centrado en mejorar la atención a personas con trastornos por uso de sustancias. El taller combinó teoría y práctica, resultando en 7 proyectos con impacto real. Dicho taller fue impartido gracias a la alianza estratégica con la Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer (USAM) y la CNA, en el marco del convenio suscrito por ambas instituciones desde el año 2021.

Asistencia Técnica en Participación en reunión de Comunidad de Aprendizaje de Colombo Plan. El tema tratado fue “Visibilización de las estrategias de rebranding y captura corporativa de la salud pública por la industria del cannabis”, con la Universidad Internacional de Valencia, y la Universidad de Vigo, Galicia, ambas de España.

CONFORMACIÓN CAPÍTULO NACIONAL ISSUP (SOCIEDAD INTERNACIONAL DE PROFESIONALES EN ADICCIONES)



ISSUP es una Sociedad creada con el apoyo del Departamento de Estado de los Estados Unidos para aglutinar a los profesionales que trabajan en prevención, tratamiento y rehabilitación de sustancias, en ISSUP están inscritos diferentes países del mundo, gracias a esta gestión y en coordinación junto aliados estratégicos como la Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer El Salvador está en proceso de inscripción para realizar el Capítulo Nacional de ISSUP en El Salvador.

Gracias a las gestiones hechas por esta Dirección Ejecutiva, el país formará parte de esta importante Sociedad, lo que les permitirá a los elementos que trabajan la prevención y el tratamiento en El Salvador el tener nuevos conocimientos y apoyos para la recuperación de personas que usan sustancias.

ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD (QALAT II)



El proyecto QALAT: Garantía de Calidad en el Tratamiento de los Trastornos por Consumo de Drogas en América Latina y el Caribe, en línea con los Estándares Internacionales para el Tratamiento de los Trastornos por Consumo de Drogas, ha sido implementado en diez países de la región de América Latina y el Caribe; el objetivo principal de este proyecto fue introducir e implementar el proceso y las herramientas pertinentes para la Garantía de Calidad de los Servicios de Tratamiento de los Trastornos por Consumo de Drogas en cada país. La primera fase del proyecto QALAT1: Garantía de Calidad en el Tratamiento de los Trastornos por Consumo de Drogas en América Latina y el Caribe, fue desarrollada entre 2020 y 2021 y se orientó a conseguir el apoyo político necesario para impulsar significativamente el inicio del proceso requerido en cada país para implantar un marco de “Garantía de Calidad” en el ámbito del tratamiento a los trastornos por el uso de drogas.

- Se participó en el evento de lanzamiento de la segunda fase del proyecto “Aseguramiento de Calidad en el Tratamiento de los Trastornos por Uso de Drogas en América y el Caribe” (QALAT II).
- En la ronda para compartir experiencias nacionales durante la reunión, El Salvador destacó el cumplimiento de la hoja de ruta establecida en la primera ronda del proyecto y que ya se cuenta con normas nacionales para evaluar la calidad de los centros de tratamiento especializados en adicciones.

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE RECURSO HUMANO COMO OPERADORES SOCIO TERAPÉUTICOS EN EL NIVEL BÁSICO (PROCCTRAP)



El Programa El Programa de Capacitación y Certificación de Personas en Tratamiento y Prevención de Drogodependencias (PROCCTRAP) es programa de la CNA en la formación a profesionales como Operadores en Drogodependencias y tiene como objetivo certificar a profesionales de la salud vinculados con la atención a personas con consumo problemático de sustancias.

► En el marco del programa PROCCTRAP, se realizó una serie de talleres de actualización para operadores socioterapéuticos con certificación vigente. Los talleres impartidos abordaron las siguientes temáticas:

- Metodología Comunidad Terapéutica
- Consejería Terapéutica y Detección
- Intervención Breve y Referencia
- Tamizaje

SELLO DE BUENAS PRÁCTICAS



Durante el periodo reseñado se amplió el número de instituciones poseedoras del Sello de Buenas Prácticas. Este sello lo obtienen los establecimientos residenciales que ofrecen buenas prácticas en la atención a personas con trastornos por consumo de sustancias. Este año el listado de establecimientos con Sello de Buenas Prácticas llegó a un total de diez.

El proceso para la entrega del Sello de Buenas Prácticas inicia asistiendo a una reunión informativa, por parte de las instituciones aspirantes; luego se hace una evaluación por parte de un Comité designado por la Dirección Ejecutiva de la CNA; después se dicta una resolución y se finaliza con la entrega del Sello a la institución acreedora.

COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS (CICAD-OEA)



La Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) es el órgano consultivo y asesor de la OEA sobre el tema de drogas. Este es un mecanismo a través del cual los Estados Miembros de la OEA abordan el problema de las drogas; de igual manera, brinda asistencia técnica para aumentar la capacidad de los países para contrarrestar esta problemática entre el trabajo destacado realizado junto a este organismo se encuentran:

- Participación en la XXIV Reunión del Grupo de Expertos en Reducción de la Demanda de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas CICAD-OEA. En este espacio de intercambio de experiencias, el país moderó el panel "Relevancia de la perspectiva de género en las políticas públicas de reducción de la demanda". Este panel trató sobre la importancia de la perspectiva de género en las políticas públicas de reducción de la demanda de drogas, y se identificaron y abordaron las desigualdades de género que pueden contribuir a la vulnerabilidad de las mujeres en la adicción y el abuso de drogas.

COALICIÓN GLOBAL CONTRA LAS DRÓGAS SINTÉTICAS



La Coalición Global contra las Drogas Sintéticas es un esfuerzo del Departamento de Estado de los Estados Unidos que busca unir países a nivel mundial para prevenir la fabricación y el tráfico ilícito de drogas sintéticas. Actualmente, la Coalición cuenta con 90 países, entre ellos El Salvador, que está trabajando articuladamente en este esfuerzo internacional concertado. Estas son algunas de nuestras participaciones en representación del país:

- Participación en el grupo 3 de Reducción de la Demanda conformado por distintos países de la Coalición Global Contra las Drogas Sintéticas. El objetivo del trabajo de este grupo fue convocar expertos en el área de Reducción de la Demanda para identificar los desafíos principales, buenas prácticas y luego emitir recomendaciones a los gobiernos.
- El grupo 3 (Prevención y Tratamiento) priorizó tres temas:
 - **Prevención del inicio del consumo**
 - **Trabajar con personas que consumen drogas sintéticas**
 - **Poblaciones en contacto con el sistema de justicia criminal (3.3 Medidas alternativas al encarcelamiento)**

COORDINACIÓN DE PREVENCIÓN

PROGRAMA STOP (SALUD TOTAL Y PREVENCIÓN)

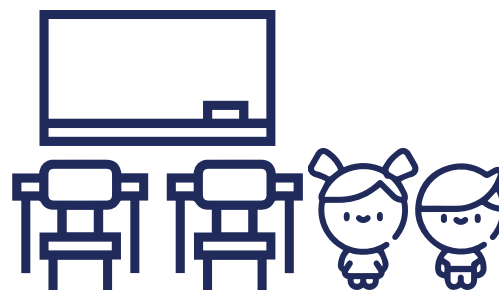


Es un programa educativo y de sensibilización en temática de consumo de drogas y ámbito laboral, dirigido a los miembros de los Comités de Seguridad y Salud Ocupacional de las Instituciones del Estado. STOP busca dotar a los Comités de Seguridad y Salud Ocupacional de herramientas educativas y el conocimiento científico en temática de drogas, prevención y tratamiento, por medio de sesiones virtuales, con la finalidad de formarlos e instruirlos en esta materia. Este es un esfuerzo de la Dirección Ejecutiva de la CNA para dotar del conocimiento necesario a los empleados de las instituciones estatales en todo lo referido a la problemática del consumo de sustancias y su prevención.

Estas son algunas de las acciones principales del Programa STOP:

- En lo que va del año hemos impartido este programa en los Comités de Seguridad y Salud Ocupacional de ocho instituciones, que son: Ministerio de Desarrollo Local (MINDEL), Hospital Saldaña, Ministerio de Obras Públicas y Transporte (MOPT), Banco Central de Reserva (BCR), Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del río Lempa (CEL), Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE), Academia Nacional de Seguridad Pública (ANSP) y el Hospital Nacional de Niños Benjamín Bloom.
- Actualmente 90 miembros de los Comités de Seguridad y Salud Ocupacional han sido formados y sensibilizados en las temáticas de consumo de drogas y ámbito laboral.

PROGRAMA CON VOS (CON VIDA, OBJETIVOS Y SUEÑOS)



El programa CON VOS (que significa Con Vida, Objetivos y Sueños) es un programa de prevención universal basado en evidencia del consumo de sustancias, dirigido a niños y adolescentes en escolar con edades entre 10 y 14 años de edad, creado por salvadoreños y para los salvadoreños, su objetivo es brindar habilidades para la vida, prevenir y disminuir el consumo de drogas en la juventud.

- Para la creación de CON VOS, se realizó una alianza estrategia con la empresa XPERIENCIAL quienes son líderes en materia de metodología experiencial, una metodología basada en la experiencia de las personas, esto gracias a las gestiones de esta Dirección Ejecutiva. En este sentido, Xperiencial capacitó al grupo de facilitadores que desarrolla las sesiones del programa CON VOS.

- Esta Dirección Ejecutiva, a través de la Coordinación de Prevención, inició el pilotaje del Programa Con Vos, ejecutado en dos centros educativos de San Marcos y San Salvador respectivamente. Los grupos facilitadores integrados por representantes de FOSALUD y MINSAL impartieron las sesiones en aulas de sexto grado. Personal de CNA y Xperiencial se trasladaron a los centros educativos para monitorear, evaluar y verificar el funcionamiento de Con Vos y su contenido.
- Se coordinó la primera reunión del Grupo Interinstitucional en Prevención del Consumo de Drogas, con la participación de representantes de MINSAL, MINED, FOSALUD y Dirección de Tejido Social. La CNA resaltó el avance hacia una prevención basada en evidencia con el programa CON VOS. Se informó sobre el proceso de validación en escuelas seleccionadas, destacando los cambios realizados en el manual y la metodología.
- Se inició la etapa de implementación del Programa con VOS, en centros educativos. Seguimiento a la implementación del programa en los siguientes centros educativos: Centro Escolar Colonia Las Brisas, Soyapango. Centro Escolar Dr. Nicolás Aguirre, San Vicente. Centro Escolar Dr. Jacinto Castellanos, San Vicente. Centro Escolar San Antonio Abad, San Salvador. Centro Escolar Gregorio Melara, Usulután.
- Apoyo logístico con la previsión de materiales y aplicación de pre y post test en los centros escolares donde se implementa el programa CON VOS. Seguimiento a la implementación del programa CON VOS en los centros educativos antes mencionados. Hubo 33 visitas de supervisión del Área de Prevención de la CNA para garantizar la previsión de los materiales, aspectos logísticos, aplicación del pre y post test y validación de la debida implementación de fondo y de contenido del programa a los centros escolares donde se implementó CON VOS, constatando la realización de las 5 sesiones del programa.
- Se dio la revisión de la actualización del manual de funcionamiento de los Centros de Prevención de Tratamiento de Adicciones del Fondo Solidario para la Salud, "FOSALUD".

PROGRAMA DE PREVENCIÓN SOBRE DOPAJE DEPORTIVO CLEAN CHALLENGE



El Programa de Prevención sobre Dopaje Deportivo "Clean Challenge" es un programa formativo de prevención de consumo de sustancias y dopaje en el deporte. Es un programa creado por esta Dirección Ejecutiva, a través de la Coordinación de Prevención, y está dirigido a los atletas de alto rendimiento de la Fundación Educando a un Salvadoreño (FESA).

Entre las actividades del programa "Clean Challenge" podemos destacar:

- Brindar formación educativa a atletas de alto rendimiento federados en las distintas disciplinas deportivas de El Salvador.

- Por medio del desarrollo de dos sesiones formativas se promueve la participación de actividades deportivas exentas de dopaje, culminando en un ejercicio de aproximación al dopaje deportivo el cual está en curso.
- El programa CLEAN CHALLENGE benefició a 194 atletas estudiantes de FESA.

PROGRAMA DE COOPERACIÓN ENTRE AMÉRICA LATINA, EL CARIBE Y LA UNIÓN EUROPEA EN POLÍTICAS DE DROGAS (COPOLAD III), DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE (DAIS)



El Programa de Cooperación entre América Latina, el Caribe y la Unión Europea en políticas de drogas (Copolad III), financiado por la Unión Europea, en colaboración con la Cooperación Alemana (GIZ), desarrollan un Diálogo Intra-regional sobre Desarrollo Alternativo, con el fin de impulsar el aprendizaje y el intercambio de buenas prácticas e innovaciones en materia de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible (DAIS). El Salvador forma parte de esta iniciativa.

- **Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible (DAIS):**

Nuestro país participó en el “Segundo Foro de Diálogo Intra-regional sobre el DAIS en el marco de COPOLAD III”, realizado en Ciudad de México del 27 al 29 de septiembre. Por el país participó la Coordinadora del Área de Prevención de la CNA, co-presentando una propuesta de desarrollo alternativo en comunidades urbanas.
- Participación en reunión de la “Comunidad de aprendizaje sobre innovación en políticas de drogas”, organizada por COPOLAD III.
- **Formación básica del Currículo Europeo de Prevención (EUPC)**
 - El Currículo Europeo de Prevención (EUPC) es un manual diseñado para los responsables de la toma de decisiones, la opinión y las políticas en la prevención del consumo de sustancias basada en la ciencia. El objetivo de la iniciativa EUPC es aplicar un plan de estudios de formación en prevención normalizado en Europa y mejorar la eficacia general de la prevención.
 - En una gestión hecha a través de COPOLAD, se participó en el Curso «Formación básica del Currículo Europeo de Prevención (EUPC)», impartido en modalidad virtual por el Observatorio Europeo de Drogas y Toxicomanías, con el objetivo de proporcionar conocimientos esenciales en materia de prevención: sobre las intervenciones y los enfoques de prevención basados en pruebas más eficaces, dirigido para los responsables políticos o influenciadoras locales en materia de reducción de la demanda. Curso que abona a la implementación del programa de prevención nacional CON VOS, trabajado directamente con Ministerio de Educación y Tecnología.

COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS (CICAD-OEA)



El Currículo de Intervención de Mujeres para la Exposición a Sustancias: Atención Integral para el Trastorno por uso de Sustancias (WISE): se creó para aumentar la comprensión de las necesidades de tratamiento únicas de las mujeres, y cómo abordarlas a través de técnicas y conocimientos prácticos.

El WISE es un programa novedoso porque aborda el problema del consumo de sustancias con perspectiva de género. Esta Dirección Ejecutiva está abriendo brecha en esta temática, porque buscamos generar una red de apoyo para mujeres y un centro de tratamiento exclusivamente femenino. Sin embargo, lo primero será capacitarse en esta problemática y por esa razón es tan importante desarrollar el WISE en el país.

Sabedores que el abordaje para el tratamiento de las adicciones es diferente en hombres y mujeres, la Dirección Ejecutiva de la CNA ha realizado las gestiones para desarrollar el WISE en El Salvador:

- Reunión con representantes del WISE para la planificación del Curso sobre tratamiento a mujeres consumidoras de drogas desde una perspectiva de género, en este encuentro se discutieron las generalidades de dicho taller, que estará dirigido a un grupo de 25-30 personas, en modalidad virtual, con unas sesiones finales presenciales. En el último trimestre del año, se recibió la propuesta formal de capacitación por parte de CICAD-OEA.

REPRESENTACIÓN EN CONGRESO FREEMIND 2023, BRASIL



La Comisión Nacional Antidrogas representó al país en el **"Octavo Congreso Internacional Freemind 2023, sobre Prevención, Tratamiento y Reinserción Social por el uso de Sustancias"**, que se llevó a cabo a San José de los Campos, Brasil. En este congreso se compartieron experiencias de diferentes países entre Sudamérica, Centroamérica y otros, su objetivo es compartir experiencias y buenas prácticas entre los países participantes.

Área de Control de Sustancias

PROGRAMA GLOBAL DE CONTROL DE CONTENEDORES, (CCP)



La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y la Organización Mundial de Aduanas (OMA) han elaborado el Programa de Control de Contenedores UNODC-OMA. Este Programa tiene un alcance global y pretende fortalecer las estructuras y procesos que permitan la aplicación de leyes sostenibles para los Estados y los puertos seleccionados, con el fin de minimizar la explotación de contenedores marítimos para el tráfico ilícito de drogas y otras actividades de la delincuencia organizada transnacional.

► Unidad de Control de Contenedores (UCC):

La UCC forma parte del Programa de Control de Contenedores (CCP), ejecutado conjuntamente por la UNODC y la Organización Mundial de Aduanas (OMA), con el objetivo de asistir al Gobierno nacional en el Puerto de Acajutla, Sonsonate, para disminuir el riesgo que contenedores sean utilizados para el tráfico ilícito de drogas, crimen organizado y otras actividades delictivas, a través del análisis y perfilamiento de contenedores que entran al Puerto de Acajutla.

En este contexto, se han desarrollado las siguientes actividades:

- Se hizo un entrenamiento especializado a fin de fortalecer los conocimientos y técnicas adquiridas sobre el control y fiscalización de sustancias químicas en la inspección de carga marítima de contenedores, el cual se llevó a cabo en las instalaciones del Puerto de Acajutla y contó con la participación de todos los miembros de la Unidad de Control de Contenedores, UCC- Acajutla.
- Elaboración y remisión mensual de un informe de las actividades que desarrolla la Unidad de Control de Contenedores, el cual se remite a los Titulares de las instituciones que forman parte del Proyecto: Policía Nacional Civil, Dirección General de Aduanas y Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma.
- Coordinación con el Programa Global de Control de Contenedores (CCP), se hicieron coordinaciones con la Oficina Regional en Panamá de la UNODC, para la entrega a la Unidad de Control de Contenedores, de una donación de herramientas de trabajo y equipo de seguridad.
- Se realizaron las gestiones para la designación y participación de un total de tres elementos de las instituciones miembros del CCP (Policía Nacional Civil y Dirección General de Aduanas) para participar en la "Capacitación sobre Manejo Seguro de Opioides Sintéticos", evento organizado en el marco de la Estrategia de Opiáceos de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), realizado en la sede de Naciones Unidas en Viena, Austria. Previo a esta actividad, se realizó una reunión preparatoria con los participantes, en la que se les dio una presentación sobre el Programa CCP y su implementación en nuestro país.

COMISION DE ESTUPEFACIENTES DE LAS NACIONES UNIDAS (CND)



La Comisión de Estupefacientes (CND) revisa y analiza la situación mundial de las drogas, considerando las cuestiones interrelacionadas de prevención del abuso de drogas, rehabilitación de usuarios de drogas y suministro y tráfico de drogas ilícitas. En lo referido a esta instancia, las acciones que vale la pena destacar son:

- Participación en la reunión de la CND (Viena) sobre la Declaración Ministerial de 2019, se participó en la discusión temática sobre “El desafío que los mercados de las drogas están creciendo y diversificándose y la variedad de las sustancias que pueden adquirirse en ellos es cada vez mayor”.
- Participación en las discusiones temáticas en seguimiento a la Declaración Ministerial de 2019 y en línea con el programa plurianual adoptado por la Comisión en julio de 2019. El objetivo de las discusiones fue hacer un balance completo de los avances realizados en la implementación de todos los compromisos internacionales en materia de políticas de drogas, de cara a la revisión de mediano plazo en el 2024. Durante esa jornada, se abordaron los siguientes temas:
 - “El desafío: Que los mercados de las drogas están creciendo y diversificándose y la variedad de las sustancias que pueden adquirirse en ellos es cada vez mayor”.
 - “El desafío: Que el uso indebido, el cultivo ilícito y la producción y fabricación de estupefacientes y sustancias sicotrópicas, así como el tráfico ilícito de esas sustancias y de precursores, han alcanzado niveles sin precedentes, y que la demanda ilícita y la desviación interna de precursores van en aumento”.
- Participación en las discusiones del CND en Viena Austria, brindando apoyo a la representación diplomática de El Salvador; se participó en las temáticas:
 - **Sesión 3:** Vínculos crecientes entre el tráfico de drogas, la corrupción y otras formas de crimen organizado.
 - **Sesión 4:** Bajo valor del producto confiscado del delito relacionado con el lavado de dinero proveniente del tráfico de drogas.
 - **Sesión 5:** Uso delictivo de las tecnologías de la información y las comunicaciones para el tráfico de drogas.
 - **Sesión 6:** Incumplimiento de las respuestas con los convenios internacionales de fiscalización de drogas y las obligaciones de derechos humanos.

ESTRATEGIA NACIONAL ANTIDROGAS, (ENA 2024 – 2029)



La Estrategia Nacional Antidrogas (ENA) es el plan de acción del Gobierno del Presidente Nayib Bukele, con el cual se busca abordar de manera integral el problema de las drogas en nuestro país. La Estrategia Nacional Antidrogas tiene un enfoque integral e involucra el trabajo articulado, activo y complementario de todas las instituciones del Gobierno de El Salvador relacionadas a la temática y la Sociedad Civil, a quien anteriormente nunca se había convocado.

En este sentido, a principios de año se inició el proceso para la elaboración de la nueva Estrategia Nacional Antidrogas (2024-2029). A la fecha se han realizado las siguientes actividades:

- Conformación del Comité Directivo que dará seguimiento al proceso de elaboración de la ENA 2024 – 2029, el cual está conformado por un representante de cada una de las instituciones que forman parte del pleno de la CNA: Ministerio de Justicia y Seguridad Pública; Ministerio de la Defensa Nacional; Ministerio de Salud; Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología; Consejo Superior de Salud Pública y Dirección Nacional de Medicamentos.
- Reunión de oficialización del Comité Directivo, en la que se presentó la hoja de ruta a seguir para este proceso y se dieron las indicaciones generales para la elaboración de un diagnóstico situacional sobre la situación de las drogas en nuestro país, documento que servirá de base para la elaboración de la estrategia.
- Elaboración del diagnóstico situacional sobre la situación de las drogas en el país, el cual fue validado por el Comité Directivo en una reunión plenaria.
- En el marco del proceso de elaboración de la ENA 2024-2029, durante el último trimestre, se han realizado las siguientes actividades:
 - Remisión a la Comisionada Presidencial de Operaciones de Gabinete de Gobierno de la Presidencia de la República, del documento validado que contiene los Planes de Acción de los 33 objetivos que conforman el componente estratégico de la ENA. Asimismo, solicitud para que pueda gestionarse desde esa oficina, la remisión por parte de las instituciones que operativizarán la estrategia, del costeo de actividades contempladas en la ENA, a fin de construir el módulo de Planificación Presupuestaria de la Estrategia.
 - Elaboración por parte del Equipo Técnico de la CNA, del Módulo de Plan de Seguimiento y Evaluación.
 - A la fecha, se lleva un NOVENTA POR CIENTO (90%) de avance para la finalización del documento y ser emitido e implementado como Política Pública Nacional.

PROGRAMA DE COOPERACIÓN ENTRE AMÉRICA LATINA, EL CARIBE Y LA UNIÓN EUROPEA EN MATERIA DE POLÍTICA DE DROGAS, (COPOLAD III).



El Programa de Cooperación entre América Latina, el Caribe y la Unión Europea en políticas de drogas (Copolad III) es un programa de cooperación entre la Unión Europea y América Latina, destinado a mejorar la coherencia, el equilibrio y el impacto de las políticas sobre drogas, mediante el intercambio de experiencias y el impulso de respuestas multisectoriales, integrales y coordinadas.

En este sentido, en seguimiento a la gestión y disposición final de sustancias químicas incautadas, se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- Primera reunión con COPOLAD III para la asistencia técnica a los países participantes. Durante la reunión se hizo la presentación de un experto y presentación del plan de trabajo propuesto resaltando que en la segunda reunión se realizó la presentación del protocolo desarrollado para la destrucción de drogas incautadas.
- Participación en COPOLAD III para la elaboración de un proceso para la gestión de sustancias controladas. Participaron representantes de CNA, COPOLAD, Dirección Nacional de Medicamentos y Laboratorio Técnico-Científico de la PNC. Por la CNA hubo participación de las coordinaciones del área de tratamiento y control de sustancias.

JUNTA INTERNACIONAL DE FISCALIZACIÓN DE ESTUPEFACIENTES, JIFE



La Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacentes (JIFE) es un organismo internacional independiente, establecido por un tratado, y es el ente encargado de monitorear la fiscalización de drogas y vigilar la aplicación de los tratados a nivel internacional.

- En cumplimiento del compromiso que tiene el país en materia de drogas, reflejando el consumo y el uso de sustancias sometidas a fiscalización internacional, se realizó la gestión, a través de la Dirección General de Política Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores, del envío a la JIFE de los formularios trimestrales: "ESTADÍSTICAS TRIMESTRALES DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DE ESTUPEFACIENTES" y "ESTADÍSTICAS TRIMESTRALES DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DE SUSTANCIAS DE LA LISTA II DEL CONVENIO SOBRE SUSTANCIAS SICOTRÓPICAS DE 1971"; ambos documentos correspondientes al tercer trimestre del año 2023.

Unidad de Toxicología

La Unidad de Toxicología tiene como finalidad realizar procesos de identificación de sustancias toxicológicas en personas que laboran en las diferentes instituciones gubernamentales, autónomas y semiautónomas a través de procesos sistematizados que contribuyen a la seguridad laboral en materia de control, abuso o dependencia de sustancias psicoactivas y tóxicas.

Programa de dopajes a las instituciones Gubernamentales, autonomas, semiautónomas:

INSTITUCIÓN	TOTAL, DE PRUEBAS REALIZADAS	SEXO	
		H	M
PNC			
División DAN			
Subdelegación de Aguilares			
Delegación de San Marcos			
Subdelegación de Apastepeque			
Subdelegación La Palma			
Base Rural Cabañas			
Subdelegación Apopa			
DECO			
División de Logística			
División de Medio Ambiente			
Subdelegación de Quezaltepeque			
FOSALUD			
FOSALUD San Martín			
FOSALUD San Vicente			
FOSALUD Escalón			
DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS			
DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES/CENTROS INTERMEDIOS	1,646	1,163	483
Penal de Izalco			
Granja Ilobasco			
Penal La Esperanza			
Penitenciaría Occidental Santa Ana			
Centro Penitenciario Ciudad Barrios			
Penales Jucuapa			
Centro Penal CECOT			
Centro Penitenciario San Vicente			
DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA			
Oficina Central			
CONAPINA			
HOSPITALES			
Hospital Nacional "Dr. Luis E. Vásquez" - Chalatenango			
FEDERACIÓN KICK BOXING			
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma-CEPA			
Fundación Educando a un Salvadoreño -FESA			

ANÁLISIS TOXICOLÓGICOS:

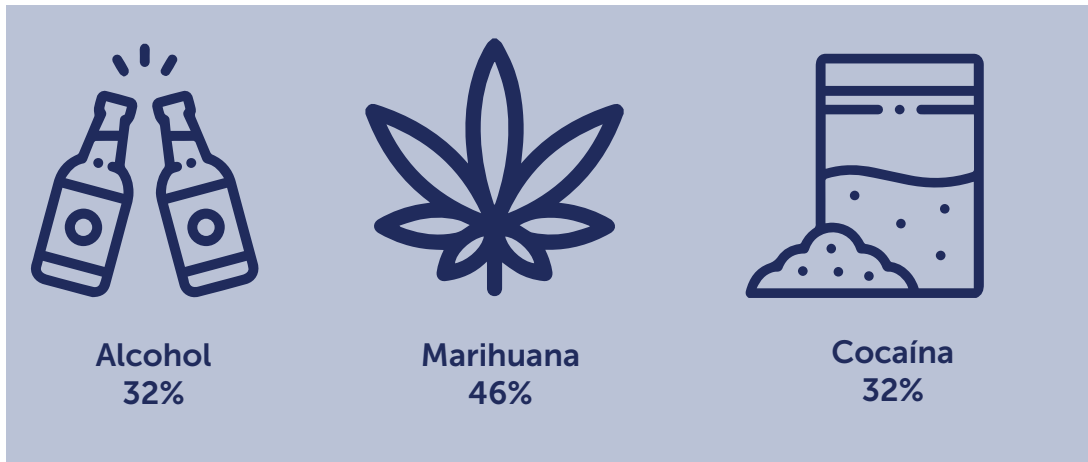
El uso de pruebas de drogas en orina y saliva han sido el primer paso para la prevención del consumo de drogas en los ambientes laborales, especialmente los de alto riesgo, en las diferentes instituciones atendidas por parte de la Unidad de Toxicología-CNA.

La información hace referencia a los análisis toxicológicos realizados a partir de las muestras de orina y alcotest en aire expirado durante el año 2023, mostrando resultados relativos a la presencia de alcohol, drogas de abuso o psicofármacos. Esto permite poner de manifiesto la incidencia del consumo de cada uno de estos tipos de tóxicos, bien de manera aislada o en combinación.

Durante este período, se realizaron **9,340** pruebas toxicológicas (40 positivas).

Los consumos asociados de alcohol y drogas de abuso de mayor prevalencia fueron, en primer lugar, el consumo de marihuana (46%), seguido del consumo de cocaína (32%) y alcohol (32%),

PRUEBAS POSITIVAS 2023



APOYO A EVENTOS DEPORTIVOS:



El dopaje en el deporte es un problema grave que puede afectar la salud de los atletas y la integridad de las disciplinas deportivas; en este sentido, los cuadros especializados en antidopaje deportivo son fundamentales porque disuaden a los deportistas a consumir sustancias prohibidas en el deporte. Por tal motivo, y **siguiendo el trabajo articulado de esta Dirección Ejecutiva con otras instituciones, se ha apoyado con personal certificado con el protocolo y procedimientos de antidopaje de ISA, WSL y de la Agencia Mundial Antidopaje, por sus siglas en inglés (WADA), para fungir como Oficiales antidopaje en los diferentes eventos deportivos realizados en El Salvador.**

- Realización de pruebas toxicológicas a solicitud de la Federación Salvadoreña de Fútbol a los jugadores de la Selección Nacional de Fútbol de El Salvador.

► Apoyo a eventos de Surf, año 2023:

- Surf City El Salvador. ISA World Longboard Surfin Championship, de la International Surfing Association, desarrollado en la playa El Sunzal, en el mes de mayo.
- Surf City El Salvador. ISA World Surfing Games, de la ISA, desarrollado en playa La Bocana y playa El Sunzal, entre los meses de mayo y junio.
- Surf City El Salvador Pro, de la World Surf League (WSL), desarrollado en playa Punta Roca, durante el mes de junio.
- Surf City Longboard Classic, de la WSL, desarrollado en playa El Sunzal, en el mes de septiembre.

► Apoyo brindado de los técnicos de la CNA, certificados por la WADA como Oficiales de Control de Dopaje durante los "XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe, San Salvador 2023", a realizarse en el país del 23 de junio al 8 de julio del presente año.



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

Complejo Plan Maestro, Edificio B-2, tercer nivel, Alameda Juan Palblo II
y 17 Av. Norte, Centro de Gobierno, Sal Salvador, El Salvador, C.A.

Teléfono: (503) 2526- 3222
[https://www.seguridad.gob.sv/cna/
comision.antidrogas@seguridad.sv](https://www.seguridad.gob.sv/cna/comision.antidrogas@seguridad.sv)